

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: SUBDELEGACIÓN JURIDICA  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: LIC. ANTONIO ROMERO GUTIÉRREZ  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipios de Hermosillo y Villa Pesqueira  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 15 al 21 de agosto del año 2016.

Síntesis: Comisión **PFPA/32.1/8C.17.4/0666-16**, a los municipios de Hermosillo y Villa Pesqueira, con la finalidad de realizar diversas acciones en inspección y vigilancia en apoyo de la Subdelegación de Recursos Naturales.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
				37901	\$95.00	desayuno	15/08/16
					\$105.00	Comida	
					\$90.00	Cena	
					\$350.00	hospedaje	
					\$85.00	desayuno	16/08/16
					\$110.00	Comida	
					\$90.00	Cena	
					\$350.00	Hospedaje	
					\$100.00	desayuno	17/08/16
					\$105.00	Comida	
					\$80.00	Cena	
					\$350.00	hospedaje	
					\$85.00	desayuno	18/08/2016
					\$122.00	Comida	
					\$85.00	Cena	
					\$350.00	hospedaje	
					\$85.00	Desayuno	19/08/2016
					\$115.00	Comida	
					75.00	Cena	
					350.00	hospedaje	
					90.00	Desayuno	20/08/2016
					145.00	Comida	
					90.00	Cena	
					350.00	hospedaje	
					85.00	Desayuno	21/08/2016
					125.00	Comida	
Subtotal				Subtotal	4062.00		
					TOTAL	4062.00	

ATENTAMENTE  
 LIC. ANTONIO ROMERO GUTIÉRREZ  
 ASESOR JURÍDICO

Vo. Bo.  
  
 LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.  
 SUBDELEGADA JURIDICA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



CERTIFICADO DE TRANSITO No. \_\_\_\_\_

Villa Pasqueira, Sonora A 21 DE Agosto DEL 2016.

**LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.**  
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SONORA.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO C. ANTONIO ROMERO GUTIERREZ PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No. PFPA/SC.S/SC.17.4/0001/0666-16 DE FECHA 12/AGOSTO/2016.

<b>LLEGADA</b>			<b>SALIDA</b>		
<u>15</u>	<u>08</u>	<u>2016</u>	<u>21</u>	<u>08</u>	<u>2016</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIADO EJIDAL**



CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

JEFATURA DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL  
VILLA PASQUEIRA, SONORA



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Sonora  
Subdelegación de Recursos Naturales

Expediente No. PFFA/32.1/8C.17.4/0001-16  
Oficio No. PFFA/32.1/8C.17.4/0001/0666-16

Fecha de Clasificación: 12/08/2016  
Unidad Administrativa: Delegación Sonora  
Reservada: Hoja 1 a la 1  
Periodo de Reserva: 3 Años  
Fundamento: Artículo 13 fracción V de la LFTAIPG  
Ampliación del periodo de Reserva: \_\_\_\_\_  
Confidencial: \_\_\_\_\_  
Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
Rúbrica del Titular de la Unidad: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza  
Subdelegada Jurídica  
Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
Rúbrica y cargo del Servidor Público: \_\_\_\_\_

Hermosillo, Sonora, 12 de Agosto de 2016.

LIC. ANTONIO ROMERO GUTIERREZ  
LIC. ANA SARAI OSUNA ACEVEDO  
ASESORES JURIDICOS  
ADSCRITOS A ESTA DELEGACIÓN  
PRESENTE.-

*Realizado por Beatriz Eugenia Carranza Meza 24/8/16*

Por medio del presente se les Comisiona a los municipios de Hermosillo, Villa Pesqueira, Sonora; durante el periodo comprendido del día 15 al 21 de Agosto del 2016, con la finalidad de realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos Naturales; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI inciso a, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se le agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión rendirán informe de la misma, en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.**

*JCF*  
\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.

C.c.p.- Minutario